

MESA SECTORIAL DE LA AVICULTURA DE PUESTA ESPAÑOLA: situación del sector al 18 de junio de 2012

Información facilitada por INPROVO



El pasado 18 de junio el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente -MAGRAMA- convocó la Mesa Sectorial para la puesta al día de los asuntos más relevantes de la avicultura de puesta española.

Entre los temas debatidos se constata la bajada de producción en los meses finales de 2011 y primeros de 2012. Esto es la consecuencia de un descenso de la cabaña de unos 10 millones de aves ponedoras, desde abril del 2011 hasta mayo del 2012 y que podrían ser de otros cuatro millones más a final de julio. La adaptación a la Directiva es ya superior al 76% y se espera que España cumpla sus compromisos con la UE en plazo. Esto se confirmaría en la reunión con las CC.AA. que se celebraría en la misma semana.

Sobre el mismo tema se informó que España había recibido una carta de la Comisión comunicando el procedimiento sancionador iniciado por el incumplimiento de la Directiva, aunque se confía en responder a la misma con la constatación de que al final se ha cumplido con ella.

Este año se ha vivido una situación atípica del mercado. La bajada de oferta del primer cuatrimestre ha alarmado a las industrias usuarias de huevo, y generado la sensación de escasez y una escalada de precios, que se ha trasladado con retraso y amortiguada a la distribución minorista. Es previsible que en el segundo semestre se reduzca de nuevo la oferta, por lo que el MAGRAMA pide al sector que no espere a cerrar las granjas no adaptadas en el último momento para evitar reacciones bruscas en el mercado. España está manteniendo un mercado algo más firme que el de la UE, quizá por una adaptación más tardía.

El comercio exterior de huevos

El MAGRAMA conoce la preocupación del sector por el aumento en 2012 de las importaciones de huevos, pero indica que también han crecido las exportaciones de los mismos, en cáscara y en forma de ovoproductos en los primeros meses de 2012. Los mayores importadores han sido sobre todo Argentina, EE.UU., India, Albania y Canadá, y llegan productos de mayor valor añadido que en 2011.

En España las importaciones han aumentado en volumen un 117% y las exportaciones un 13%. Pero la UE sigue siendo netamente exportadora, con 12.692 t importadas frente a 76.150 t exportadas hasta abril, sobre todo a Japón, Suiza y Rusia.

El MAGRAMA afirmó también que no está previsto eliminar las restituciones en el huevo, y estima que las de la ovoalbúmina son estratégicas por ser un excedente estructural en la UE. Sin embargo, su importe se redujo en el último Comité de Gestión. Las condiciones de importación a la UE de huevos y ovoproductos se definen en el Reg. 798/2008 y sus modificaciones. Puede consultarse la web de Sanidad Exterior **Certificaciones Sanidad Exterior** o escribir a en saniext@msssi.es ●

Nuevo Convenio Colectivo de Granjas y otros animales 2011-2013

El pasado 25 de junio se ha firmado el nuevo Convenio Colectivo de Granjas Avícolas para los años 2011, 2012 y 2013. El salario base y demás conceptos retributivos aumentan el 1% en 2011, el 0,8% en 2012 y el 0,7% en 2013. Incluye las tablas salariales definitivas, ya que no se contempla su revisión en este período. Las empresas deben abonar las diferencias salariales entre enero de 2011 y la actualidad en el plazo de tres meses desde la firma del convenio, es decir, antes del 26 de septiembre.

El Convenio recoge la prevalencia de sus contenidos sobre los convenios de empresa. También actualiza la redacción del artículo 21 sobre el Complemento Personal y el artículo 25 sobre contratos para la formación y el aprendizaje, que quedan con una duración mínima de seis meses y máxima de dos años y una retribución del 75% el primer año y 85% el segundo. Asimismo se introduce un artículo 38 bis sobre jubilación forzosa.

En este año de dificultades especiales para el sector avícola de puesta la negociación del Convenio ha requerido un esfuerzo adicional por ambas partes. Los representantes de los trabajadores han recordado que en el Convenio anterior aceptaron suprimir la antigüedad, y los de las empresas, que este año se termina la adaptación de las granjas a las normas sobre bienestar animal de la UE, lo que implica enormes inversiones y menor capacidad productiva por granja. A pesar de esta complicada situación y de una coyuntura económica poco favorable, han apostado mayoritariamente por continuar la actividad y mantener su plantilla. ●



Asamblea General de ASEPRHU



El 12 del pasado julio se celebró la Asamblea de ASEPRHU, que contó con una nutrida presencia de socios. En la misma se hizo el repaso habitual a las actividades desarrolladas en el ejercicio 2011, aprobándose las cuentas auditadas y estableciéndose el plan de trabajo para este año, del que se han realizado ya algunas, entre ellas la firma del Convenio Colectivo de Granjas Avícolas y la labor de seguimiento de la Hoja de Ruta para la Adaptación de las granjas a la Directiva 1999/74. También se destacó entre las acciones desarrolladas en 2011 y 2012 el Plan de Formación, que ha permitido que 308 trabajadores del sector, de 13 empresas, realizaran 21 cursos directamente relacionados con las necesidades del sector. ASEPRHU sigue activamente los trabajos de las organizaciones sectoriales relevantes para el sector a nivel europeo, como el COPA-COGECA, y participa en los debates y decisiones tanto del grupo de trabajo de aves y huevos, como en las reuniones que la Comisión mantiene con las diferentes organizaciones del sector.

Uno de los puntos importantes de la Asamblea era la propuesta que se debía debatir en INPROVO sobre la presentación de un acuerdo de extensión de norma para realizar acciones de interés sectorial como la promoción. ASEPRHU apoyó que INPROVO elabore un proyecto en 2012. ●

Asamblea General del Instituto de Estudios del Huevo



También en la misma fecha tuvo lugar la Asamblea del Instituto de Estudios del Huevo, constituyendo, una vez más, el punto de encuentro de los operadores de diferentes empresas y entidades que apoyaron las actuaciones desarrolladas y las previstas para 2012.

En la misma se destacaron diversos estudios recientes sobre el papel del huevo en la dieta que recalcan su interés para mantener una alimentación equilibrada y controlar el hambre y, por lo tanto, la obesidad. Por ejemplo, un estudio británico indica que los huevos son beneficiosos para quienes están a dieta y que un huevo en el desayuno es la mejor manera de comenzar el día para los que quieren perder peso. Hervidos, fritos, escalfados o revueltos, los huevos te mantienen "lleno" durante más tiempo en comparación con otros alimentos habituales en el desayuno y también facilitan que no se "pique" entre horas. La revisión, publicada en el Journal Network Health Dietitian, también reveló que las proteínas específicas del huevo son muy superiores a otras en relación a mantener el hambre a raya.

Esto se corrobora en un trabajo publicado por la Universidad de Lyon sobre el mecanismo por el que los alimentos ricos en proteínas llenan más y que se puede consultar en:

<http://www.europapress.es/salud/salud-bienestar-00667/noticia-francia-descubren-mecanismo-hace-alimentos-ricos-proteinas-llenar-mas-20120703185341.html> ●

Asamblea General de INPROVO



Celebrada ésta igualmente el 12 de julio, dado el interés suscitado por la extensión de norma, se invitó a un responsable del MAGRAMA, Miguel Ángel Cebolla, y a un asesor técnico externo, Pedro Martos, para informar sobre los fines, modo de tramitación, regulación y ejemplos que se han acometido ya en España, en otros muchos sectores. La presentación resolvió muchas dudas de los asistentes sobre el tema, lo que ayudó a que se acordara trabajar en INPROVO para presentar un proyecto en los próximos meses y valorarlo en una próxima Asamblea.

Otros puntos tratados en la Asamblea fueron la aprobación de cuentas y memoria de actividades de 2011, así como de la propuesta de acciones y presupuesto para 2012. Este año se presentó y aprobó también una modificación de los Estatutos sociales para permitir a INPROVO que su funcionamiento real esté mejor recogido en los estatutos sociales y para facilitar la toma de decisiones sobre extensión de norma. ●

El huevo mantiene el IVA superreducido: 4%

A raíz de las especulaciones que se han estado haciendo en los últimos tiempos sobre una subida del IVA, a fines del pasado junio ASEPRHU envió una carta al Ministro de Hacienda, con copia a los de Economía y de Agricultura, solicitando que no se incrementara el tipo superreducido de los huevos, dado su carácter de alimento básico y su contribución a la dieta en momentos de dificultades económicas como las actuales.

Finalmente así ha sido, tras la noticia aparecida a mediados de julio sobre los cambios aprobados por el Gobierno, de lo cual ASEPRHU se felicita. ●

Trabajo sobre las consecuencias de la Directiva 1999/74 en España

Las repercusiones de la aplicación de la Directiva 1999/74 en el sector del huevo en España han sido objeto de un trabajo del Departamento de Producción Animal de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid. Tras encuestar en los últimos 8 meses a 265 explotaciones de puesta - con un censo estimado de unos 45 millones de ponedoras - concluyen que el 18% de los productores han abandonado la producción a causa de esta legislación y un 12% se plantearon unirse o aumentar el tamaño de las granjas, mientras que el 70% restante redujo o mantuvo su capacidad productiva.

En conclusión, el estudio indica que es de esperar una reestructuración del sector, que será más o menos severa en función de factores tales como la localización geográfica de la granja, el tamaño de la misma, los recursos financieros de la empresa, la edad del productor y el marco social. ●